

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GLASSVIT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Loja, a los 31 días del mes de Marzo de 2013, en el local social de la compañía ubicado en la Vía a Catamayo km 1 1/2 SN (BARRIO BELEN), siendo las 16h00, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la compañía **GLASSVIT COMPAÑÍA LIMITADA** y de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías, renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente general de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos

Secretaría declara que se encuentran presentes los señores: Carlos Armando Carchi, propietario de 94 participaciones; La Sra. Liliana Patricia Carchi Alvarado, propietaria de 3 participaciones y, Veronica Elizabeth Carchi Alvarado propietario de 3 participaciones, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Preside la reunión la Señora Veronica Elizabeth Carchi Alvarado, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc por así decidirlo la Junta la Señora Patricia Liliana Carchi Alvarado.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Gerente General correspondiente al año 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por el Gerente General por unanimidad. El Gerente General no participa de la votación en este punto

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.